

AVISO PÚBLICO DE AUDIENCIA PÚBLICA Y DISPONIBILIDAD DE UNA EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL TRÁFICO Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO IMPERIAL AVENUE BIKEWAY

Este aviso público notifica oficialmente al público en general, a las agencias públicas y personas y organizaciones interesadas que la Asociación de Gobiernos de San Diego (SANDAG, por sus siglas en inglés), como el principal organismo bajo la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés), celebrará una audiencia pública para escuchar los comentarios sobre el proyecto de vía ciclista, Imperial Avenue Bikeway (proyecto propuesto). Esto también sirve como aviso oficial de que SANDAG publicará la Evaluación de Impacto del Tráfico y Seguridad del proyecto propuesto el 27 de marzo de 2018 en: KeepSanDiegoMoving.com/ImperialAvenueBikeway.

Son necesarias la celebración de una audiencia pública y la preparación de la Evaluación del Impacto del Tráfico y Seguridad antes de que la Mesa Directiva de SANDAG pueda determinar si el proyecto propuesto está exento o no de la CEQA en conformidad con el Código de Recursos Públicos, sección 21080.20.5. La audiencia pública se celebrará el 11 de abril de 2018, de 6:45 a 8 p.m., en el auditorio de la Escuela Primaria Kimbrough, ubicada en 321 Hoitt Street, San Diego, CA 92102. La audiencia pública estará precedida por una sesión abierta al público de 6 a 6:45 p.m., que presentará las características y últimas noticias del proyecto. Está previsto que el Comité de Transporte de SANDAG delibere en su reunión del 18 de mayo de 2018 si el proyecto está o no exento de la CEQA. Los comentarios recabados en la audiencia pública y en la sesión abierta al público, así como las respuestas por escrito a tales comentarios se facilitarán al Comité de Transporte para su consideración antes de su reunión del 18 de mayo de 2018.

El Proyecto propuesto facilitaría vías ciclistas en las carreteras urbanas existentes y el derecho de paso a lo largo de Imperial Avenue en las comunidades del sureste de la Ciudad de San Diego, y conectaría a las comunidades adyacentes. El propósito del proyecto propuesto es facilitar que las personas se desplacen en bicicleta de forma más conveniente, atractiva y segura. El proyecto propuesto también beneficiaría a peatones y conductores, al hacer que las carreteras sean más seguras para todos los usuarios.

El proyecto propuesto forma parte del Programa de Acción Temprana del Plan Regional para Bicicletas de SANDAG (EAP, por sus siglas en inglés), una década de esfuerzos para ampliar la red regional de bicicletas y finalizar los proyectos ciclistas de alta prioridad aprobados en el plan "Riding to 2050: el Plan Regional para Bicicletas de San Diego" (Plan para Bicicletas). El Plan para Bicicletas y el EAP forman parte de los esfuerzos regionales para lograr que desplazarse en bicicleta sea una opción viable y atractiva para los viajes cotidianos.